



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 8 de noviembre de 1993

Número 89

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUMERO 251

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

DECRETA:

**ARTICULO PRIMERO.-** Se autoriza al Ejecutivo del Estado a donar a título gratuito, en favor del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, la fracción marcada con el Lote B del inmueble denominado "LA ESTACION", ubicado en el Municipio de Lerma, Méx., con una superficie de 3,121.13 M2 y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 45.17 m., con zona federal de FFCC Nacionales; al sur, en dos líneas de 34.80 m., con lote C. y 9.22 m., con Carretera México-Toluca; al oriente, en dos líneas, una de 49.10 m., con Lote C y otra de 68.90 m., con Familia Sánchez; al poniente, 118.00 m., con lote A.

---

Tomo CLVI Toluca de Lerdo, Méx., lunes 8 de noviembre de 1993 | No. 89

---

## S U M A R I O :

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

✓ **DECRETO NUMERO 251.**—Con el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a donar a título gratuito, en favor del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, un inmueble denominado "LA ESTACION", ubicado en el municipio de Lerma, Méx.

✓ **DECRETO NUMERO 252.**—Con el que se desafectan del servicio público estatal al que pudieran estar destinados y se convierten

en bienes propios o del dominio privado del Estado, los inmuebles ubicados en el Fraccionamiento "VISTA DEL VALLE", del municipio de Naucalpan de Juárez, Méx.

✓ **DECRETO NUMERO 253.**—Con el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a enajenar un inmueble propiedad del Gobierno Estatal, conocido como la Ex-Hacienda La Colorada o Jaltepec, ubicada en el poblado de Plan de Vigas, municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

**ACTA** Constitutiva del Comité Ejecutivo de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Parques Naturales de la Fauna.

**AVISOS JUDICIALES:** 4868, 4866, 4869, 4876, 4877, 4878, 4879, 4871, 4874, 4861, 4867, 809-A1, 4872, 4868, 4883-BIS, 4880, 4883, y 4862.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4870, 4864, 4875, y 810-A1.

---

(Viene de la primera página)

**ARTICULO SEGUNDO.**— El inmueble referido deberá destinarse al establecimiento de una Clínica médica de atención primaria a derechohabientes.

**ARTICULO TERCERO.**— Se faculta al Ejecutivo del Estado para que por sí o a través del Secretario de Administración, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de la operación de donación de que se trata.

## T R A N S I T O R I O

**UNICO.**— El presente Decreto, por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a donar una fracción de terreno del inmueble denominado "LA ESTACION", ubicado en el Municipio de Lerma, Méx., en favor del Instituto de Seguridad Social del Estado y Municipios, para ser destinado a la construcción de una Clínica médica, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.— Presidente.— C. Dip. Lic. Gabriel Ezeta Moll; Secretario.— C. Dip. Eduardo Bernal Martínez; Secretario.— C. Dip. Lic. Héctor Joel Huitrón Bravo; Prosecretario.— C. Dip. Irene Maricela Cerón Nequiz; Prosecretario.— C. Dip. Aarón Pedraza Jaramillo.— Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 21 de octubre de 1993.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.

---

El Ciudadano LICENCIADO EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 252

La H. "LI" Legislatura del Estado de México  
D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Se desafectan del servicio público Estatal al que pudieren estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del Estado, los inmuebles ubicados en el fraccionamiento "VISTA DEL VALLE", del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., que tienen las siguientes características:

a).- El lote 4 de la manzana 126 de la sección III, con clave catastral 098-05-485-04, ubicado en el Acueducto de Querétaro número 103, con

una superficie aproximada de 363.82 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 15.25 m., con Acueducto de Xalpa; al sur, 15.76 m., con Acueducto de Querétaro; al oriente, 26.70 m., con lote 5; al poniente, 23.80 m., con lote 3.

b).- El lote 7 de la manzana 126 de la sección III, con clave catastral 098-05-485-07, ubicado en el Acueducto de Querétaro número 97, con una superficie aproximada de 510.28 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 13.95 m., con Acueducto de Xalpa; al sur, 15.00 m., con Acueducto de Querétaro; al oriente, 37.80 m., con lote 8; al poniente, 34.30 m., con lote 6.

c).- El lote 8 de la manzana 126 de la sección III, con clave catastral 098-05-485-08, ubicado en el Acueducto de Querétaro número 93, con una superficie de 513.78 M2, y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 11.75 m., con Acueducto de Xalpa; al sur, 15.00 m., con Acueducto de Querétaro; al oriente, 39.80 m., con lote 9; al poniente, 37.80 m., con lote 7.

d).- El lote 9 de la manzana 126, de la sección III, con clave catastral 098-05-485-09, ubicado en el Acueducto de Querétaro número 93, con una superficie aproximada de 538.79 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 11.65 m., con Acueducto de Xalpa; al sur, 15.00 m., con Acueducto de Querétaro; al oriente, 40.90 m., con lote 10; al poniente, 39.80 m., con lote 8.

e).- El lote 10 de la manzana 126 de la sección III, con clave catastral 098-05-485-10, ubicado en el Acueducto de Querétaro número 91, con una superficie aproximada de 538.85 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 11.30 m., con Acueducto de Xalpa; al sur, 15.00 m., con Acueducto de Querétaro; al oriente, 40.90 m., con lote 11; al poniente, 40.90 m., con lote 9.

f).- El lote 10 de la manzana 111 de la sección IX, con clave catastral 098-05-434-12, ubicado en el Acueducto de San Luis Potosí sin número, con una superficie aproximada de 144.00 M2., y las siguientes medidas y colindan-

cias: Al norte, 8.00 m., con Acueducto de San Luis Potosí; al sur, con lotes 44 y 45; al oriente, 19.00 m., con lote 11; al poniente, 19.00 m., con lote 9.

g).- El lote 19 de la manzana III de la sección IX, con clave catastral 098-05-434-21, ubicado en el Acueducto de San Luis Potosí, con una superficie aproximada de 144.00 M<sup>2</sup>., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 8.00 m., con Acueducto San Luis Potosí; al sur, 8.00 m., con lotes 37 y 38; al oriente, 19.00 m., con lote 20; al poniente, 19.00 m., con lote 18.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Se autoriza al Ejecutivo del Estado, a enajenar mediante subasta pública, los siete inmuebles que se describen en el artículo precedente.

**ARTICULO TERCERO.-** El precio de la operación estará sujeto al valor que determinen los peritos valuadores que para tal efecto se designen, pero bajo ningún concepto, éste será inferior al valor catastral que reporten esos predios en los padrones fiscales del Gobierno del Estado.

**ARTICULO CUARTO.-** Se faculta al Ejecutivo del Estado, para que por sí o a través del Secretario de Administración, comparezca a suscribir los títulos de propiedad que se deriven de la operación de que se trata.

### T R A N S I T O R I O

**UNICO.-** El presente Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a enajenar mediante subasta pública siete inmuebles de propiedad estatal, que se encuentran ubicados en el fraccionamiento "VISTA DEL VALLE", en el poblado de San Juan Totoltepec, Municipio de Naucalpan, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa

y tres.- Presidente.- C. Dip. Lic. Gabriel Ezeta Moll; Secretario.- C. Dip. Eduardo Bernal Martínez; Secretario.- C. Dip. Lic. Héctor Joel Huitrón Bravo; Prosecretario.- C. Dip. Aarón Pedraza Jaramillo.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 21 de octubre de 1993.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.

---

El Ciudadano LICENCIADO EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

**DECRETO NUMERO 253**

La H. "LI" Legislatura del Estado de México  
D E C R E T A :

**ARTICULO PRIMERO.-** Se autoriza al Ejecutivo del Estado, a enajenar un inmueble propiedad del Gobierno Estatal, conocido como la Ex-Hacienda La - Colorada o Jaltepec, ubicada en el Poblado de Plan de Vigas, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México, con una superficie de 533-80-00 Has., en favor de la Sociedad de Producción Rural denominada "Plan de Vigas".

**ARTICULO SEGUNDO.-** Las superficies y características del inmueble que se menciona en el Artículo precedente, son las que constan en los títulos de propiedad que acredita el Gobierno del Estado.

**ARTICULO TERCERO.-** Se faculta al Ejecutivo del Estado, para que a través del Secretario de Administración, comparezca al otorgamiento de las escrituras correspondientes.

### TRANSITORIO

**UNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Diputado Presidente.- C. Lic. Gabriel Ezeta Moll; Diputado Secretario.- C. Eduardo Bernal Martínez; Diputado Secretario.- C. Lic. Héctor J. Huitrón Bravo; Diputado Prosecretario.- C. Irene Maricela Cerón Nequiz; Diputado Prosecretario.- C. Aarón Pedraza Jaramillo.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 21 de octubre de 1993.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

  
LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

  
LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ.

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES  
DE LA COMISION ESTATAL DE PARQUES NATURALES  
Y DE LA FAUNA

En Toluca, México en las oficinas que ocupa la CEPANAF sito en - Allende # 124 se procede a levantar la presente acta con el objeto de integrar el Comité Ejecutivo de Adquisiciones de la CEPANAF en cumplimiento con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes quedando como sigue:

- El Titular de la Dirección General. -
- El Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas.
- El Titular del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- El Titular del área solicitante de bienes y servicios.
- Un representante de la Secretaría de Administración quien inter- vendrá en licitaciones públicas.
- El Contralor Interno quien participará con voz pero no con voto.

Sin más por el momento se levanta la presente acta a los 22 días del mes de octubre de 1993, firmando al-calce los que en ella intervinie- ron.



Ing. Carlos Pozos Zarate



C.P. Alfonso Gómez Domínguez



C.P. Martín Quiroz Campuzano



## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SUC. INTESTAMENTARIA DEL SR. CESAR HAHN CARDENAS A TRAVES DE SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, REPRESENTANTE DE LA DECLARATIVA DE HEFEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MAKIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

JOSE ENCARNACION TREJO AGUILAR, en el expediente número 486/93, que se tramita en este juzgado la demanda de usucapción del lote de terreno número 23, manzana 1:2, calle 29, colonia El Sol en esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 26; al poniente: 10.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle 29; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días comparezcan a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en las estradas de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

4868.—8, 18 y 30 noviembre

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ISMAEL BECERRIL JIMENEZ, promoviendo por su propio derecho diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Metepec, perteneciente a Toluca, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 147.00 m con Agustín Terrón, al sur: 147.00 m con Socorro Becerril, Roberto Machuca Reyes, Alfredo Cuevas, Alvaro Rosas, Efraín Reyes, Gregoria González y Roberto Carrillo, al oriente: 34.20 m con Felipe Degollado, al poniente: 31.20 m con calle Galeana, con una superficie de: 5,027.40 m<sup>2</sup>. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, en esta Ciudad.—Dado en el juzgado quinto civil de esta Ciudad de Toluca, Méx., a los 3 días del mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loalza Yáñez.—Rúbrica.

4866.—8, 11 y 16 noviembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 1985/93, la C. DOLORES DESALES ANGELES, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que a título de dueño tiene respecto de los predios ubicados en la calle de Prolongación Dos de Abril, colonia Casa Blanca, Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: lote uno; al norte: 49.30 m con el C. Saúl Vargas Domínguez, al sur: 49.30 m con la calle Prolongación Dos de Abril, al oriente: 24.00 m con Gregorio Cuarto Lara, al poniente: con 23.00 m con Jaime Vargas Domínguez, con respecto al lote dos; al norte: 49.30 m con la calle Prolongación Dos de Abril, al sur: con el C. Alberto Desales Arzate, al oriente: con el C. Antonieta Villanueva, y al poniente: 20.60 m con el C. Javier Vargas. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 28 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

4866.—8, 11 y 16 noviembre.

## JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA, A TRAVES DE SU HEREDERA Y ALBACEA SEÑORA CONSUELO CASTANEDA CALDERON VDA DE VALDEZ Y DE SU APODERADO ROBERTO VALDEZ CASTANEDA.

SIMEON LUCAS JACINTO en el expediente marcado con el número 440/93, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 106, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 9; al sur: 10.00 m con calle Tercera Avenida; al oriente: 20.00 m con lote 24; al poniente: 20.00 m con lote 22; con una superficie de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se lo emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndoles que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría las copias simples del traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto del mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4852.—8, 18 y 30 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 1469/91, EVARISTO PERDOMO DIAZ y/o, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de GILBERTO ESCAMILLA VEGA, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la oferta almoneda del remate del bien inmueble embargado cuyas características son las siguientes: casa habitación ocupa aproximadamente un sesenta por ciento del total del terreno ya que el resto consiste en un cuanicho al frente de adobe, la construcción es de dos pisos construida con block y tabicón con muros y castillos principales al centro de resistencia de 26 por 26 con terminación a una cuarenta por ciento de escasa herrería, con sistema sobre la construcción de aproximadamente 1.70 por 2.10 y 1.70 m de altura, interiores acabados al 50%, otra sistema en el pasillo subterránea de 1.60 por 3.00 y 1.50 de altura las medidas y colindancias del inmueble son las siguientes: al norte: siete metros con Idelfonso Villalva; al sur: siete metros con calle de su ubicación; al oriente: diecinueve metros con Ramón Villalba; al poniente: diecinueve metros con Isaias Batalla, cuyos datos registrales son los siguientes. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial de Tenango del Valle, México, en la partida 589, a fojas 81 vuelta, libro primero sección primera, volumen XIII de fecha seis de marzo del mil novecientos ochenta y seis, se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS \$2,250.00 (ciento ochenta y dos mil doscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad que resulta con la respectiva deducción del diez por ciento de la segunda almoneda, tercera y cuarta respectivamente del precio primario, convoquese a postores por medio del presente edicto que se publicará por una sola vez.—Tenango del Valle, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

4876.—8 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTOS**

Expediente número 1944/93, la C. CLAUDIA SANCHEZ DE LUJAN, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, para acreditar que ha poseído por el término desde hace más de ocho años dice tener respecto del predio ubicado en la calle Bahía de todos los Santos s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas, una de 1.15 m con la calle Bahía de Todos los Santos y otra de 6.15 m con el C. Pedro Sotelo; al sur: 7.30 m con el C. Salomón Sotelo Arzate; al oriente: 39.70 m con el C. Salomón Sotelo Arzate; al poniente: dos líneas, una de 13.15 m con el Aurelia Arzate y otra de 26.55 m con el C. Pedro Sotelo Arzate; con una superficie de 26.53 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación cada en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esperza.—Rúbrica. 4877.—8, 11 y 16 noviembre

En el expediente 1929/93, la C. LEONOR SANTANA SANCHEZ, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, para acreditar la posesión que desde hace más de veinticinco años dice tener respecto del predio ubicado en la calle de Mariano Escobedo No. 209 de esta ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 11.25 m con Francisca Miranda Jahnke; al sur: 11.44 m con calle Mariano Escobedo; al oriente: 3.85 m con paso de servidumbre; al poniente: 8.85 m con Guillermo Díaz; con una superficie de 103.59 m<sup>2</sup>, el objeto es obtener el título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Toluca, México, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual derecho o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica. 4877.—8, 11 y 16 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

En el expediente número 574/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de MARTINIANO VELAQUEZ VELAQUEZ y PETRA VELAQUEZ LARA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 764 del Código Procesal Civil en vigor se señalan las once horas del día veintidós de noviembre del presente año, para que tenga verificativo el desahogo de la segunda almoneda de remate, respecto de un bien inmueble de cultivo ubicado en domicilio conocido en Santa Ana Ixtlahuatzingo de este municipio, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 72.00 m con Manuela Velázquez; al sur: 74.00 m con Eustolia Lara; al oriente: 53.85 m con Manuela Velázquez; y al poniente: 55.40 m con Manuel Hiseja; con una superficie de 4,170.00 m<sup>2</sup>, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez, debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (desahogo) once mil quinientos nuevos pesos (00/100 M.N.), por lo que convocase a los acreedores y cense acreedores a dicha almoneda.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 4878.—8 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

En el expediente número 99/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.N.C. en contra de JOSE LUIS ESTRADA ITURBE y MARIA ORNELAS CASTRO DE ESTRADA, se dictó un auto que a la letra dice: se autoriza la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien embargado y para el efecto se señalan las trece horas del día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga lugar el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble ubicado en domicilio conocido La Jova, Villa Guerrero, México, que mide y linda: norte: 31.00 m con Pedro Párriz Pérez; sur: 31.00 m con camino vecinal; oriente: 25.00 m con Juana Guadarrama y Armando Correa, teniendo derecho de servidumbre de paso de cuatro metros de ancho con acceso desde la carretera a San Lucas hasta el terreno embargado en autos; poniente: 25.00 m con Santos Pedroza Ortiz, teniendo una superficie aproximada de 775.00 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate la cantidad de quince mil quinientos nuevos pesos, por lo que cense acreedores y convoque a los acreedores si los hubiera.—Doy fe.—Tenancingo de Tepic, Estado de México, noviembre tres de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica. 4879.—8, 11 y 16 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Expediente número 607/93, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por JOSE VENTURA ESQUIVEL PEDRAZA, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.20 m linda con Fernando Hernández Yáñez; al sur: en cuatro líneas, 7.00, 3.90, 3.95 y 5.70 m linda con Fernando Hernández Yáñez y carretera San Lorenzo-Atlacomulco; al oriente: 19.00 m linda con Irene Pérez Vela de Medina; al poniente: 26.30 m linda con camino Escuela Primaria Bombatevi; con una superficie de 232.93 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a veintiocho de octubre de 1993.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 4871.—8, 11 y 16 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**C. LEOPOLDO BLUM VELANTE**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y tres, dictado en el expediente número 351/93, radicado en este juzgado, la señora ELIA TERESA DELGADO MIRALRIO, le demanda a usted el divorcio necesario por la causal prescripta en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil para el Estado de México. La C. juez ordenó se le haga saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasando este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alma Delia Gómez Reyes.—Rúbrica. 4874.—8, 18 y 30 noviembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 568/992, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE MANUEL MATOS FUENTES en contra de HERMILO DOMÍNGUEZ VAZQUEZ, el C. juez señaló las 12.00 horas del día 16 de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las afueras del municipio de Ixtapan de la Sal, carretera que conduce a Tonatico, que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 25.35 m con Alfredo Sotelo, al sur: dos líneas, la primera de: 13.80 m la segunda de: 6.85 m con Miguel Angel Domínguez Vara, al oriente: 11.50 m con calle Vicente Guerrero, al poniente: 10.90 m con Miguel Angel Domínguez Vara, con una superficie de: 257.48 m<sup>2</sup>, con un valor de SESENTA Y DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS.-GRAVAMENES: Anotación marginal de embargo deducido del Exp. 3088/92, Exhorto No. 172/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE MANUEL MATOS FUENTES, por \$9,036,000.00 a fecha 5-XI-92.—Anotación marginal de embargo deducido del Exp. No. 829/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por P.D. ALBERTO ELORZA VAZQUEZ por \$9,200.00 24-III-93.—Convóquense postores y cítese a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en las tablas de avisos de este juzgado y en las del juzgado de primera instancia de Teuacingo, Méx., por una sola vez.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4861.—8 noviembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 202/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANA MARIA ARIAS ALANIS en contra de ISABEL ROJAS VELASCO Y BLANCA GUZMAN PALACIOS, tramitado en este juzgado cuarto civil de primera instancia, de Tlalnepantla, Méx., se señalan las 11.00 horas del día 22 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate de la camioneta panel color azul, marca Ford, modelo 1981, motor hecho en México, serie AC3JYB61038, Registro Federal de Automóviles 6125617, placas número KL-11162, con capacidad de tres toneladas, por lo que convoca a postores, siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de NS 6,000.00 (SEIS MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en los lugares públicos de costumbre y en los estrados de este H. juzgado, se expiden los presentes edictos a los 28 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Marcélio Luna Rangel.—Rúbrica.

809-A1.—8, 9 y 10 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

En el expediente número 629/993, promovido por LUZ DEL CARMEN ESPINOZA AVILES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria sobre un bien inmueble ubicado en San José de la Cruz, municipio de Atlacatlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 124.00 m y linda con señor Lucinda Cárdenas; al sur: 49.70 m y linda con camino Nacional; al oriente: 190.00 m y linda con Rercho Ticti; al poniente: 132.00 m y linda con señor Víctor Martínez; el cual cuenta con una superficie total de una hectárea con cuarenta áncas.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de noviembre de 1993.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

4872.—8, 11 y 16 noviembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

BULMARO ENRIQUE SANTIESTEBAN FLORES

ELISA SANCHEZ FLORES, en el expediente número 2868/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en la manzana 1-A con lote de terreno 6 de la colonia Nezahualcóyotl, tercera sección de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 15.52 m con lote 7; al sur: 12.00 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 11; al poniente: 9.00 m con calle 7; con una superficie total de 127.44 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo provéngasle para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fíjese además en la copia de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—

4867.—8, 18 y 30 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente número 2840/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DEL PEQUEÑO COMERCIO, S. N. C., en contra de MARIA EUGENIA LAZARO GONZALEZ Y FELIPE MARTINEZ GOMEZ, el Ciudadano juez de los autos señaló las 13.00 horas del día 25 de noviembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargado ubicado en la calle Vía Lopez Mateos (antes Paseo del Sagrario), número 56, lote 23, manzana 7, Fraccionamiento Valle de Santa Mónica, Tlalnepantla, Estado de México, teniendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOS CIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en los estrados del juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble.—Dado en el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 29 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4865.—8, 11 y 16 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

En el expediente número 935/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ROBERTO ORTEGA LAVALLE, en su carácter de endosatario en procuración del señor RHON GARCIA RAUL, en contra de HUGO VOLNEY PALMA Y MARIA DE LOURDES MEJIA M., La Ciudadana Licenciada VIRGINIA DAVILA LIMON, Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Tenancingo, Méx., dictó un acuerdo que a la letra dice: "Se señalan las ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo el desahogo de la Segunda Almoneda de Remate, en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes embargados, consistentes en un inmueble ubicado en la calle de José Antonio Vázquez sin número paraje denominado el Isote, en el municipio de Tonatico, Méx., que mide y linda: NORTE: 38.00 metros con Gelacio Guadarrama; SUR: 38.00 metros con Dolores Eugenia Vargas Durán, María de los Angeles Vázquez de Abonde y Baltazar Rodríguez; ORIENTE: 26.50 metros con Baltazar Rodríguez; PONIENTE: 26.00 metros con calle José Antonio Vázquez, con casa-habitación de un nivel, tiene cochera, sin cubrir, con capacidad para seis autos, cochera cubierta para dos autos, estancia, comedor cocina de cinco por cinco metros, barra, baño, muebles sanitarios de lujo, forrados de azulejo, sauna forrada de madera para dos personas, baño, de visitas pintado de esmalte, patio de servicio, bodega, cuarto de servicio con baño, alberca de cinco por diez metros, jardín, cuarto de máquinas, equipo de filtrado, vestidores y dos baños, con regaderas para alberca, bodega de cinco por cuatro metros, azadón de carne cubierto, forrado de azulejo en dos por dos metros, bungalow para visitas con estancia, cocineta, baño completo y patio de servicio, kiosko redondo de: 3.60 metros, JUEGOS INFANTILES: dos columpios, volátil en forma esférica, resbaladilla de: 2.5 metros de alto, sistema para 36 metros cúbicos, dos tanques estacionarios, terraza de diez por cinco metros, antena parabólica; ACABADOS: muro con aplanado fino, baño con azulejo, cancelería de perfil de aluminio, cristal de gema, cuneta con closets de madera de cedro blanco, protección de herrería, puertas de madera de cedro blanco, piso de loseta de treinta por treinta centímetros, cristalería de cinco milímetros plafón de yeso fino, PINTURA EXTERIOR E INTERIOR: vinílica y esmalte, aplanado exterior con arena y mortero, aplanado interior con yeso, herrería de perfil calibre veinte. Instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas ocultas. Inmueble bardado al NORTE: barda de cinco por cinco metros; SUR: barda de tres metros; ORIENTE: barda de cinco por cinco metros; PONIENTE: fachada principal media barda con malla ciclónica de cuatro metros. DETALLES ESTRUCTURALES: mampostería de piedra brasa, cadena, castillo y traves de concreto armado, muros de tabique rojo, loza de concreto armado, impermeabilizado y acabado con teja. Otro inmueble ubicado en la calle Boulevard San Román sin número en Ixtapan de la Sal, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 39.00 metros con Eufrocina Hernández, hoy José Pérez; SUR: 10.00 metros con Teófilo Honorato; ORIENTE: 15.00 m con calle Boulevard San Román; poniente: 15.00 metros con antiguo camino arenal, con casa habitación de un nivel, con construcción de obra negra para gimnasio, cuenta con barda perimetral de concreto de: 2.80 metros de alto, al frente barda de tres metros, cuenta con estacionamiento para cinco automóviles, acceso por puerta de fierro de dos hojas, con puerta individual integrada, puerta que comunica a la estancia de seis por diez metros, cocina con desayunador y barra de concreto armado forrado de azulejo, con puertas corredizas de cedro blanco entabladas de cinco por cuatro metros con loseta de terraza, mitad de aplanado fino y mitad forrado de azulejo de tres por 2.5 metros con cancel de aluminio, cuartos de oficina de: 4.5 por 5.0 metros con

laminin de madera de cedro blanco de 1.30 metros de alto, con juguetero y librero estudio con baño completo forrado de azulejo de 5.0 por 5.0 metros, bodega de 4.5 por 6.0 metros, aplanado fino, terraza de 5.0 por 5.0 metros, con piso y lechada a medias. Gimnasio en obra negra cubierto de lámina de asbto, con piso de cemento, ventanas de herrería y cristal de cinco milímetros, cuenta con cuatro ventanas de piso a techo, cuenta con perfil de protección. ACABADOS: muros con aplanado fino, sanitarios de onix, protección de herrería, plafón de yeso, pintura vinílica y esmalte, fachada con aplanado fino, detalles estructurales; mampostería de piedra, muros de tabique rojo, cadenas castillos, traves, y loza de concreto armado, sirviendo como base para el remate de los bienes descritos con anterioridad la cantidad de NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS, por lo que se autoriza la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este tribunal anunciándose la venta de los bienes embargados por lo que, convóquense postores y cítese a acreedores si los hubiera.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, noviembre 3 de 1993.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

4889-BIS--8 noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

GEORGINA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 1294/93, diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado Necaxotlafe, ubicado en la población de Santa Catarina, del municipio de Acachlan, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 36.35 m con María López Hernández; al sur: 25.10 m con Reynaldo Roldán Vázquez; al oriente: en dos partes, la primera de 14.05 m y la segunda de 12.85 m con ambas con camino; al poniente: 25.10 m con Reynaldo Roldán Vázquez, con una superficie aproximada de 779.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Nevía Mejía.—Rúbrica.

4893--8, 11 y 16 noviembre

La C. CELINA IRMA TRIVIÑO FERRIGNO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de información ad perpetuum, bajo el expediente 1293/93, respecto del predio urbano denominado Mezquite, ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de San Juan Teotihuacán y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos partes, la primera de 65.80 m con Benigno González y el segundo de 63.50 m con Benigno González; al sur: 166.30 m con Agustín González; al oriente: en dos partes, la primera de 168.30 m con barranca y el segundo de 17.60 m con Benigno González; y al poniente: 156.80 m con camino; con una superficie aproximada de 22.850 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4883--8, 11 y 16 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1954/93  
Segunda Secretaría.

ANGEL GARCIA NIEVES, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del predio denominado Tlatuca, ubicado en el barrio de Evangelista, del municipio de San Juan Teotihuacán, del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte, 29.00 m con Florentino Reyes Cruz al sur 29.00 m con José Elizalde Hernández; al oriente: 17.00 m con terrenos del Cuartel; al poniente: 17.00 m con barranquilla; con una superficie aproximada de 493.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 1955/93  
Tercera Secretaría.

GERARDO ASCENCION TREVIÑO FERRIGNO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam respecto del predio urbano denominado Xaxalpa, el cual se encuentra ubicado en la población del barrio de San Juan Evangelista del municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas. La primera de 85.55 m con camino y el segundo de 191.20 m con Panteón Contreras; al sur: 120.50 m con camino; al sureste: 176.22 m con camino; al oriente: 22.65 m con Panteón Contreras; al poniente: 251.50 m con barranca; con una superficie aproximada de 32,050 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a quince de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Expediente Núm. 746/93

CIPRIANA IGNACIA CESAR LOPEZ, promueve información ad perpetuam respecto del predio urbano denominado Chimalpa ubicado en San Pablo Ixquiltán, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda: al norte: 50.00 m con Victoriano César García; al sur: 50.70 m con Angel Contreras; al oriente: 47.00 m con María Eva César López; al poniente: 43.00 m con camino; con superficie de:

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 26 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 755/93

HONORIO ALVAREZ CORONA, promueve información ad perpetuam respecto del predio denominado Atlaxalpa, ubicado en Cuautlacingo, México, que mide y linda: al norte: 87.00 m con María de la Paz Corona; al sur: 112.70 m con Ernesto Coronel Alvarez Santiago, Esteban Antonio y Angel de apellidos Alvarez García; al oriente: 38.50 m con calle Juvenil Alvarez; al poniente: 50.50 m con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 724/93

SILVERIO AGUILAR GONZALEZ, promueve información ad perpetuam respecto del predio rústico, denominado Pedregal, ubicado en el kilómetro uno de la carretera San Francisco Tlatuca, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte, 245.00 m con Andrés Espinosa España; al sur: 405.00 m con Gonzalo Ramírez; al oriente: 130.50 m con camino a San Miguel; al poniente: 104.00 m con Andrés Espinosa Gutiérrez, con superficie de 39,000.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, su expide para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 553/93

JOSE ISABEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve información ad perpetuam respecto del predio urbano denominado Tlaxman ubicado en Cuautlacingo, México, que mide y linda: al norte: 14.40 m con Plaza Principal; al sur: 14.80 m con Agustín Elizalde; al oriente: 22.00 m con Marcelino Pérez; al poniente: 22.00 m con Tomasa Pérez; con superficie de 116.80 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 753/93

NOE URRESTI MENDOZA, promueve información ad perpetuam respecto de la fracción de predio que se agrega denominado Tapanitas, ubicado en el municipio de Axapusco, del distrito judicial de Otumba, que mide y linda: al norte: 8.60 m con Bruno Roldán Navarrete; al sur: en 8.60 m con calle; al oriente: en 50.00 m con Rosa María Urresti Mendoza; al poniente: en 50.00 m con Salvador Ramírez Coronel; con superficie de 430.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, a 25 de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 754/93

VICTOR URRESTI MENDOZA, promueve información ad perpetuam respecto de la fracción del predio denominado Tapanitas, ubicado en Axapusco, México, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 8.60 m con Bruno Roldán Navarrete; al sur: 8.60 m con calle; al oriente: 50.00 m con Favian Urresti Mendoza; al poniente: 50.00 m con la eldo Urresti Mendoza; con superficie de 430.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 752/93

MARGARITA MENDOZA MENDOZA, promueve información ad perpetuam en representación de su mayor hijo Favian Urresti Mendoza, del predio denominado Tapanitas, ubicado en Axapusco, México, que mide y linda: al norte: 7.00 m con Bruno Roldán Navarrete; al sur: 7.00 m con calle; al oriente: 50.00 m con Rosa María Urresti Mendoza; al poniente: 50.00 m con Víctor Urresti Mendoza; con superficie de 350.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

Expediente Núm. 723/93

R. SA MARIA URRISTI MENDOZA, promueve información al perpetuum respecto del predio denominado Tapontas, ubicado en Axapaco, México, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte 7.00 m con Bruno Reddán Navarrete; al sur 7.00 m con calle; al oriente 50.00 m con Noé Urresti Mendoza; al poniente 50.00 m con Eriyan Urresti Merloza, con superficie de 350.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en Toluca, México.—Otumba, México, a 25 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

4883.—8, 11 y 16 noviembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Primera Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil No. 189/93 promovido por el Licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado general de BANCO DEL ATLANTICO S.A., en contra de FIDEL ROMERO LOPEZ Y MARIA DE LOS ANGELES SANTAMARIA RAMIREZ DE ROMERO, el C. juez segundo de lo civil de este distrito judicial, señaló las 11.00 horas del día 22 de noviembre del presente año, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en el kilómetro 61.5 de la vialidad José López Portillo, también conocida como carretera Toluca, Naucalpan-San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., y el cual mide y linda; al norte: dos líneas: 43.50 m y 12.00 m con carretera Toluca-Naucalpan; al sur: 29.50 m con Felipe Velázquez Hernández y Luciano Vázquez, al oriente: 113.50 m con Silvano Maldonado, ahora Juan Miranda, al poniente: 75.75 m antes María Arriaga, ahora Carlos Velázquez; con superficie según escritura: 3,225.00 m<sup>2</sup>. Datos Registrales—Partida No. 113-402, Vol. 159, Sección Primera, libro primero, fojas 77, de fecha 26 de abril de 1977, sirviendo como base para la postura legal la cantidad de CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DIEZ NUEVOS PESOS, misma que contiene la deducción del diez por ciento prevista sobre el precio primitivo del bien.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez. Se convocan acreedores y postores.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Rosa Heana Chavelas Valencia.—Rúbrica.

4862.—8 noviembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. No. 250/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS y/o LIC. TERESITA CAREAS HERNANDEZ, endosatarios en prokuración de BANCA SERFIN, S.N.C., ahora BANCA SERFIN, S.A., en contra de los señores ANGEL NAVA BOBADILLA y MIGUEL NAVA RODRIGUEZ, el C. juez señaló las doce horas del día treinta de noviembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en Santiago Oxtotlán, municipio de Villa Guerrero, Edo. de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias y ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n; al norte: 187.20 m con Refugio Sánchez; al sur: 234.83 m con Silvia Morales; al oriente: 26.60 m y 50.90 m con calle vecina; al poniente: 66.40 m con arroyo; superficie 14,531.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de (veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores y citese a acreedores

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

4880.—8, 11 y 16 noviembre

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 11318/281/93, MIGUEL ALMUNA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oklahoma No. 11, Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 23.45 m con Jorge Ramírez; sur: 18.45 m con calle privada s/n; oriente: 21.00 m con Jorge Gutiérrez; poniente: 20.00 m con Gonzalo Almuna; superficie aproximada de 428.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 08 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. José Manuel Reyes Santamaría.—Rúbrica.

4879.—3, 11 y 16 noviembre

Exp. 24433/1231/93, C. EMILIANO LEÓN HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soniano", manzana 11, Edo. Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 05; al poniente: 15.00 m con lote número 05.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24434/1232/93, C. MARCELINA MORALES SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Maculco II", manzana 01, lote 06, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 07; al sur: 15.00 m con lote número 05; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 05.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24425/1233/93, C. ALONSO CAMPOS SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Balliseo", manzana A, lote 03, calle Zorzonilla, Santa María Chiconautla, mide y linda, al norte: 9.00 m linda con calle, al sur: 9.00 m linda con Rafael Martínez A.; al oriente: 15.80 m linda con Armando Méndez; al poniente: 15.80 m linda con Gustavo Cardoso. Superficie: 142.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24436/1234/93, C. LUIS CAMUUSANO PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Seriano", manzana 11, lote 02, Ampl. Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 18, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 03, al poniente: 15.00 m con lote No. 01.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24437/1235/93, C. MA. DEL CARMEN ALONZO FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Balliseo", manzana K, lote 11, Santa María Chiconautla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 8.75 m linda con Rafael Martínez; al sur: 15.65 m linda con Gallegos Soto; al oriente: 13.50 m linda con Nanci Celindo y Ausencio Méndez; al poniente: 18.65 m linda con Joaquín Avala y calle El Rosal.

Superficie: 203.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 03 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24438/1236/93, C. JUAN MANUEL LOZANO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Balliseo", manzana E, lote 04, calle Zorzonilla, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 14.00 m linda con Pavotón Viejo; al sur: 14.00 m linda con calle Zorzonilla; al oriente: 15.00 m linda con Hermila Ortiz; al poniente: 15.00 m linda con Jaime Miranda. Superficie: 211.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24439/1237/93, C. ROSA MARIA VALVERDE OLIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetelia IV", manzana 04, lote 11, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 17.45 m con calle sin nombre; al sur: 17.40 m con lote número 11-A; al oriente: 8.10 m con lote número 24; al poniente: 7.95 m con calle sin nombre.

Superficie: 138.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24440/1238/93, C. EIDENCIO HERNANDEZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepetzingo", manzana 02, lote 16, ciudad Cuauhtémoc, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 17.17 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 15; al oriente: 7.00 m linda con lote 11 y 12; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24441/1239/93, C. EUFEMIA GALLARDO GOCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 02, lote 12, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 11; al sur: 15.00 m con lote número 13; al oriente: 8.00 m con lote número 17; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24442/1240/93, C. ELIGIO AYALA GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlalzapán", manzana 01, lote 11, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 13; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 12; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 10.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24443/1241/93, C. REBECA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Las Papas", manzana 06, lote 02, Ampl. Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda, al norte: 32.40 m con calle Gustavo Baz; al sur: 32.40 m con cerrada Miraflores; al oriente: 20.00 m con Felipe Salina V.; al poniente: 20.00 m con Carlos Cebaleno.

Superficie: 648.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24444/1242/93, C. LUIS BENITEZ CARBAJAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacateco IV", manzana 03, lote 34, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 35; al sur: 15.00 m con lote número 33; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 03.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24395/1193/93, C. JORGE TIRADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 01, lote 16, Santo Tomás Chicorautla, mide y linda; al norte: 10.45 m linda con calle sin nombre; al sur: 10.45 m linda con lote No. 14; al oriente: 20.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m linda con lote No. 15.

Superficie: 209.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24396/1194/93, C. MARCELINO SOLER MERINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Carransaco", manzana B, lote 01, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con calle Rosas; al sur: 20.00 m linda con Enrique Bernal Ramírez; al oriente: 20.00 m linda con Fación Hernández; al poniente: 20.00 m linda con calle Gladiola. Superficie: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24397/1195/93, C. ESQUIEL RENDON GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetelia VI", manzana 06, lote 02, Ampl. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 03; al sur: 15.00 m con lote No. 01; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 12.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24399/1197/93, C. ISAURO GALLOSO GALLOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Las Nopalcán", manzana 4, lote 28, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 29; al sur: 15.00 m con lote número 27; al oriente: 8.00 m con lote número 07; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24400/1198/93, C. JOSE ALFREDO MELENDEZ GARCIA Y FRIKA TANIA RUIZ GARCIA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Balliseo", manzana C, lote 04, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 17.60 m con calle Conzontle; al sur: 15.15 m con Felisa Canul; al oriente: 21.10 m con Sebastián Rívero; al poniente: 22.45 m con Darío Ortiz G.

Superficie: 356.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24401/1199/93, C. PEDRO EUTIMIO DE JESUS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacateco III", manzana 2 única, lote 27, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 28; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.50 m con calle sin nombre; al poniente: 10.30 m con lote número 26.

Superficie: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24402/1200/93, C. GUILLERMINA GUTIERREZ DE ARANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Las Nopalcán", manzana 01, lote 05, Ampliación Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 04; al sur: 15.00 m linda con lote 06; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote 30.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24403/1201/93, C. MARÍA ESPERANZA GUTIERREZ DE CANCHOLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xeraleo", manzana 05, lote 28, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote No. 27; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con lote No. 01.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.



Exp. 24404/1202/93, C. HERMINIO HERNANDEZ BAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpa II", manzana D lote 07, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote No. 08; al poniente: 15.00 m con lote No. 07.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24405/1203/93, C. CARLOS LEON SALAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "El Tizal", Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 14.00 m con Ernesto; al sur: 8.00 m con Félix Fragoso; al oriente: 12.00 m con baranca; al poniente: 5.00 m con Fausto y 6.00 con privada.

Superficie: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24406/1204/93, C. AMANDA BEATRIZ ROJAS DE RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 03, lote 15 ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 14, al sur: 15.00 m linda con lote No. 16; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 22; al poniente: 8.00 m linda con calle.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24407/1205/93, C. LUZ MARÍA SOSA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "El Lote", manzana A, lote 06, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 2.40 y 7.85 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 07; al oriente: 15.20 m con lote No. 05; al poniente: 13.33 m con calle sin nombre.

Superficie: 131.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24408/1206/93, C. FERMIN DIAZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana A, lote 34, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 35; al sur: 15.00 m con lote número 33; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 04.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24409/1207/93, C. CIRIACO RAMOS SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuacoque", manzana 03, lote 12, Santa María Chiconautla mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 37; al oriente: 15.00 m con lote No. 13; al poniente: 15.00 m con lote No. 11.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx. a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24410/1208/93, C. HORACIO VILLEGAS REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 05 lote 02, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote número 03; al poniente: 15.00 m con lote número 01.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24411/1209/93, C. LIDIA REYES DE VILLEGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 05, lote 01, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 04; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 02; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24428/1226/93, C. SILVERIO PINA CASTANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlazalpa II, manzana "C", lote 06, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote número 13, al oriente: 15.00 m con lote número 07, al poniente: 15.00 m con lote número 05.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24430/1228/93, C. JUAN MORALES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sección Soriano" manzana 07, lote 08, Ciudad Cuauhtémoc, Estado de México, mide y linda; al norte: 6.90 m linda con lote 21, al sur: 6.90 m linda con calle sin nombre, al oriente: 20.00 m linda con lote No. 09, al poniente: 20.00 m linda con lote No. 07.

Superficie aproximada de: 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24429/1227/93, C. CASTO LOPEZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpa VI", manzana 01, lote 05, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 21.20 m con lote No. 04, al sur: 22.30 m con lote No. 06, al oriente: 8.00 m con lote No. 08, al poniente: 8.30 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 177.20 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24431/1229/93, C. LUCINA GALVAN DE ALBERTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetelia VI", manzana 01, lote 17, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 16, al sur: 15.00 m con lote No. 18, al oriente: 8.00 m con lote No. 04, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

Exp. 24432/1230/93, C. GUADALUPE VILLEGAS GUTHIÉRREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 03, lote 06, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 05.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 08 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez—Rúbrica.  
4864.—8, 11 y 16 noviembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 3

CHALCO, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Por escritura número 12,795, pasada ante mí el día 29 de octubre próximo pasado, la señora FRANCISCA FLORES LOPEZ, radicó en esta Notaría a mi cargo para su tramitación extrajudicial, la Sucesión Testamentaria del señor JUAN FLORES ALCALA, aceptó la herencia y el cargo de albacea y manifestó que va a formular el inventario.

Chalco, Méx., a 4 de noviembre de 1993.

LIC. SANTOS MEZA GARCES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 3.

CHALCO, MEXICO

Nota: dos publicaciones de 7 en 7 días.

4875.—8 y 17 noviembre.

## CORPORACION INDUSTRIAL ARIES,

S.A. DE C.V.

TIALNEPANTLA, MEX.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 8 de noviembre de 1993.  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
CORPORACION INDUSTRIAL ARIES, S.A. DE C.V.

En mi carácter de comisario de la Sociedad, y con fundamento en el artículo 133 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, convoco a una asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse el 26 de noviembre de 1993, a las 17:00 P.M. bajo la siguiente

### ORDEN DEL DIA

I.—Discusión de la quiebra técnica en que se encuentra actualmente la sociedad por la pérdida de las dos terceras partes de su capital social.

II.—Discusión de la posibilidad de capitalizar la cantidad de N\$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL NUEVEVOS PESOS 00/100 M.N.) de los acuerdos que tiene la sociedad para con el Sr. C.P. ARTURO LARA SILVA.

III.—En su caso, incremento del capital social de la empresa por la cantidad de N\$ 300,000 (TRESCIENTOS MIL NUEVEVOS PESOS 00/100 M.N.) con el objeto de restablecer la situación financiera de la sociedad.

IV.—Otros asuntos relacionados con los puntos anteriores

La Asamblea se llevará a cabo en el domicilio social de la empresa, en Guerrero No. 58, Colonia San Javier, Código Postal 54030, en Tlalnepantla, Estado de México.

Asimismo, los estados financieros que reflejan las situaciones plasmadas en los puntos I y II de la orden del día se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad.

EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD.

C.P. FERNANDO GUIZA SORIA.—Rúbrica.

810-A1.—8 noviembre.